

# EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)

Periódico político y de intereses materiales.

(Números sueltos, cuatro cuartos.)

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 6 reales al mes  
 En los demás puntos 20 » trimestre  
 Fuera de España... 60 » semestre

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose un juicio crítico si se juzga conveniente.

## GRAN BARATO DE PAÑOS.

Calle Mayor, 25.—Francisco Rubio.

Desearo realizar las grandes existencias que se han recibido, se hacen las rebajas siguientes:  
 Un traje paten dibujo alta novedad, 45 reales uno, de 14 palmos.  
 Por 54 reales otros mas superiores.  
 Por 65, 78, 90, 110, 130 y 140 reales hay trajes tan superiores, que de seguro llaman la atención de los inteligentes.  
 Las más ricas Vicuñas, punto de media, tricots y ricos géneros para gabanes, los cuales solo esta casa los tiene.  
 Bayetas, corbatas, chalinas, cuellos, puños y pañuelos de seda para caballeros.  
 Pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, núm. 25.

## ALICANTE 6 NOVIEMBRE 1881.

### LOS CONSERVADORES.

#### PINTADOS POR SÍ MISMOS.

A medida que el tiempo pasa, hallamos nuevos y mayores motivos para probar á El Eco la inutilidad de sus esfuerzos en negarlo todo, cuando combatimos por funesta, embrollada é inmoral la administración de sus amigos políticos.  
 Durante estos últimos seis años nos hemos ocupado muchas veces de lo que ocurría en el ya célebre Hospital de Elda, y otras tantas nos ha salido al encuentro el órgano de los conservadores alicantinos negando nuestros asertos, y llamando alharacas, filifus ú otras cosas peores á las noticias de EL GRADUADOR, segun han tenido y tienen por costumbre los redactores del diario neo; pues bien, ha llegado la hora de que probemos á nuestro adversario, empleando datos oficiales, y declaraciones solemnes que nadie puede rebatir ni poner en duda siquiera, cuán fundadas y merecidas eran nuestras denuncias y censuras de antiiguas épocas en la marcha y administración abandonada del referido establecimiento, costeado por nuestra Excelentísima Diputación provincial.  
 Ayer, ocupándonos de la sesión celebrada el día anterior por dicha Asamblea, terminábamos llenos de justa indignación, la reseña de tan importante acto, en los siguientes términos:  
 «Qué cosas oímos ayer en la Diputación!  
 «Qué cargos entre conservadores y conservadores!  
 «Qué cúmulo de irregularidades descubiertas!  
 «Qué triste impresion llevamos al salir, recordando las cosas que el señor Maestre dijo del Hospital de Elda!  
 «Qué vergüenza para todos y qué espectáculo dió ayer esa Asamblea de conservadores!  
 Si tenemos espacio, trataremos la cuestión con toda imparcialidad.»  
 Y vamos á cumplir lo ofrecido, dando la preferencia á esta cuestión que es sin duda de grande interés para nosotros y para los contribuyentes,

puesto que se trata no solo de probar cuanto hemos dicho en distintas ocasiones sobre la famosa administración del mencionado Hospital, sino de hacer ver á la provincia como han dirigido su gestion económica durante algunos años, ciertos políticos cuyo prestigio se acerca cada vez más á aquella *sentina de vicios* de que con tanta oportunidad nos habló, no há muchos días, el actual ministro de la Gobernación al calificar la conducta administrativa de los Municipios canovistas.  
 No vamos á añadir nada por nuestra parte, á lo expuesto por el Sr. Maestre en su enérgico é interesante discurso de anteayer, pronunciado si con algun apasionamiento, con sobrada elocuencia y sinceridad para poner de relieve los abusos y arbitrariedades que combatió; nos vamos á servir solo de los apuntes y memoria que guardamos respecto de cuanto dijo el joven diputado conservador y ex-vocal de la Permanente, para justificar con mas propiedad el título del presente artículo y de los sucesivos sobre el mismo asunto, exponiendo ante la faz pública el retrato de todo lo ocurrido en ese desdichado y manoseado hospital de Elda.  
 Entremos ya en materia:  
 Leído el dictamen sobre la separación de los empleados del Hospital de Elda, pidió la palabra el Sr. Maestre y dijo, que se levantaba á combatirlo, á defender á dichos empleados y vela ante sus ojos una balanza: á un lado la deshonra que querian recayera sobre personas muy dignas, y á otra la vil é infame calumnia, pendientes tal vez de lo que dijeron. Y así como nunca habia temido dirigir la palabra ni á Tribunales ni á Corporaciones, se encontraba «poseído de un terror invencible que acaso perjudique» dijo no á los que defendiendo, porque son inocentes, y la inocencia no necesita defensa, sino á los que pensaba atacar.  
 Pero la honra de esos empleados añadió sobre poco más ó menos, de esa Comisión provincial, de esos Diputados residentes en la capital, y en vuelta en ella, porqué á los primeros se les calumnia vilmente, á la segunda permitíame la frase, se les escupe al rostro porque propuso á los empleados por su moralidad y honradez y hoy día los envuelve en un expediente, se les suspende, y mañana por la fuerza de las circunstancias en un proceso, aunque á este le temáis, por que su mucha luz no os deje en completa penumbra; y á los últimos se les hiere porque con sus sufragios les nombraron, y es necesario que ante la gravedad y magnitud de esta cuestión, que mis esfuerzos crezcan y se multipliquen; pues al no hacerlo no cumpliría con mi deber y tendria que abandonar más que ruborizado este sitio.  
 Yo espero, por lo tanto, que la Excelentísima Diputación me oirá con benevolencia, aunque ocupe mas tiempo del que quisiera, su superior atención.  
 Defiendo á dichos empleados, porque ante esta Diputación no pueden llegar ellos, para descargarse de las faltas que se les imputan, que en su día resultarán que no existen ó que tan solo

queda la calumnia levantada por el Delegado del señor Gobernador; hija de odios mal reprimidos, y venganzas de pueblo, consentidas por esa Comisión provincial.  
 No se ha ocupado mucho la Comisión de la defensa de sus subordinados, en cuanto el día tres, se nombra el Delegado; el cuatro se gira la visita, el cinco se remite el expediente al señor Gobernador, se manda á la Comisión provincial, y el seis se acuerda la suspensión con mas el nombramiento de los interinos. ¿Dónde, citando, señores Diputados de la Comisión, habeis olvidado el universal principio de derecho que á nadie se le puede condenar sin ser oido y vencido? Siento que la ley obligue que entren en la Comisión dos Letrados, porque para ellos el error es de mas magnitud. Pero esta figura que habeis representado se llama precipitación: y sino fuera por herir la susceptibilidad de la Comisión provincial, diria que está hecho á mansalva y con premeditación, pues no se comprende que tan á la mano tuvierais los sustitutos, cuando ninguno de vosotros los conocéis hoy, ni los conociais el seis; y rara casualidad, señores, antes del tres, mucho antes, ya sabia el que lo suscribe lo que iba á suceder y quienes eran los agraciados, sin ser profeta. ¿Cómo, pues, habia de defender esa Comisión á los empleados, si habia pensado el suspenderles! Siga, pues, la Comisión por el camino emprendido, pero hágase preguntas pertinentes al caso, y déra ellas en do más irrecóndito de su conciencia las contestaciones convenientes; no las publique ni el familia porque para rubor ya basta.  
 Dicho esto, entremos pues, en el fondo de la cuestión, y probemos hasta la saciedad los tres puntos en que puede dividirse el consabido expediente:  
 1. Que la Comisión no ha podido resolver el expediente de la manera que lo ha hecho y ha procedido con notoria parcialidad.  
 2. Que los delitos que se imputan á los empleados, son falsos, son calumniosos.  
 Y 3. Que los empleados interinos faltando á sus deberes, se han abrogado atribuciones que la ley no les concede, y algunos son incompatibles.  
 El delegado al girar la visita todo lo encuentra inmejorable, todo lo encuentra hasta lujos, y les pide la dimisión á esos empleados, bajo cuya condicion no instruiria expediente. La contestación de dichos empleados fue digna, como lo prueba la formación de aquel. Y ahora pregunto: ¿por qué el delegado al hacer los cargos no los consignó dentro del establecimiento, y si eran ciertos no hizo firmar á los empleados lo que todos veian?  
 Pasado mañana continuaremos.  
 Rompecabezas llama *El Eco* al suelto nuestro sobre el Cementerio.  
 Aquí no hay más rompe-cabezas que el siguiente:  
 Hace doce días, por referencia á una dignísima persona que habia visitado este sagrado lugar, dijimos que existian montones de huesos aquí y allá, y que esto debía desaparecer por hon-

ra de todos, y no hubo nadie que se hiciese cargo de nuestra denuncia.  
 Que no debían darse ciertos bombos por tener el cementerio limpio el día de Todos los Santos, porque, que esto suceda, no tiene nada de notable. Cuando hay que darlos es en otra época y en otros días.  
 Con esto, pasa como cuando en los hospitales y beneficencias, se conoce con anticipacion la visita de los gobernadores.  
 Pisos lavados, camas aseadas, empleados en su sitio, acogidos sin manchas, caras limpias, y amas de cria con el vestido del domingo.  
 Lo triste, lo repugnante se esconde, y al otro día se presenta tal como es.  
 Así pasa muchos días en nuestro Cementerio.  
 El Constitucional de ayer se ocupa en tono burlon de nuestro colega *Las Circunstancias*, y termina el suelto que le dedica en los siguientes términos:  
 «Que es lo que pasa? á donde lo duele á nuestro colega? por qué grita, por qué vocifera, con todas las contorsiones del miedo?  
 «Cuéntenos la pesadilla que no le deja dormir y confie en *El Constitucional*, que á la cabecera de su lecho hará los esfuerzos posibles para calmar su ansiedad y propinarle el cordial que sirva de lenitivo á sus dolores.  
 «Nos causa verdadera lástima el estado adictivo en que se encuentra nuestro colega *Las Circunstancias*.»  
 El epigrama no puede ser mas sangriento; pero, esto no impedirá que, hoy como ayer, *Las Circunstancias* diga que sus amigos están dispuestos á unirse á los disidentes si piden la union con mejores modos.  
 La Union democrática cree que no ha habido divergencia de opiniones en el seno de la Junta central de su partido; pero los ingratos de sus amigos correligionarios han declarado lo contrario, y últimamente el señor Cervera ha dicho:  
 «Conste por última vez, que nos duele profundamente el hecho de que fuerzas valiosísimas para la causa de la democracia se hayan separado de nuestro partido. Conste que hemos visto con dolor muy grande la actitud de los hombres, amigos nuestros muy queridos, que aún están en el lindero de nuestras ideas.  
 Los representantes de provincias pueden llevar á nuestros correligionarios la seguridad de que no nos dañan, por mucho que nos duela, la excision habida en el partido democrata progresista por una diversidad de criterios en la conducta y—por qué no decirlo—por una no completa identidad en los principios.»  
 ¿Habeis oido?  
 El director del colega, se ha adherido á lo resuelto por los zorrillistas,

y el señor D. Emilio Reus, se ha ido con Mártos.

¡Qué armonía!

¡Qué ingratitud para con el señor Mártos!

Solo el señor Reus le acompaña, de todos aquellos alicantinos que le juraron adhesión y simpatía.

En nuestro número de anteayer decíamos, por lo que oímos á algunos constitucionales, que la jefatura de este partido, no es discutida hoy por hoy en Alicante, y *Las Circunstancias* toma como pretexto esta noticia para disparar el siguiente metrallazo:

«¿Cómo habíamos de volver á militar á las órdenes de un jefe que cuando lo tiene á bien, y sin considerar los intereses del partido que le dió su confianza, falta á los acuerdos mas sagrados y quiere imponer su despótica voluntad, pese á quien pese?»

Esos jefes sirven para hombres que no tienen cabal idea de sus derechos, pero no para los que saben hacer respetar las decisiones de su conciencia.

¿Quién asegurará que el acto de indisciplina que ha ocasionado la disidencia que somos los primeros en lamentar, y que afortunadamente no ha dado provecho alguno á los enemigos de nuestro partido, no se repita nuevamente por el jefe de esos disidentes, si de nuevo ocupase el puesto que perdió?

Nadie podría poner la mano al fuego por aquello de que *quien hace un cesto, hará ciento.*»

Hay días que *Las Circunstancias*, está hecha un Montecúculi.

Es posible que *El Constitucional* venga mañana hecho un Tito:

Porque no somos denunciadores en toda regla; porque no publicamos el nombre del pueblo y de las personas que intervienen en algunas irregularidades, contesta el periódico del jóven aprovechado, Sr. Senante, lo que van á leer nuestros lectores.

«Esta contestacion, era de esperar como propia de los valiosos y ridículos arranques del colega posibilista.»

«Aquí no hay arranques ridículos, sino hechos nobles y decentes.»

«No somos de los que lanzan al viento la calumnia y quieren que algo quede de ella.»

«No decimos que en un partido existen seres que han sido *esbirros* de Iriberrri, para que cuando se exige el nombre, se conteste que la *caridad* no lo permite y que la *conciencia* lo rechaza.»

Como si los neos conocieran una y otra cosa!

No calumniamos, diciendo que algunos republicanos besaron la cara de Roncali, para parapetarnos, como *El Eco*, detras del Evangelio y decir que hay cosas que deben solo apuntarse y no decirse (estas fueron sus palabras.)

Pues bien: nosotros declaramos bajo nuestra palabra honrada, que todo lo que hemos denunciado es cierto; pero que nos repugna citar pueblos y personas; y que de todo tenemos pruebas claras, evidentes; las que ponemos á disposicion de los Sres. Senante y Viravens, alma de todo lo que campea en *El Eco*.

«Nos hacen igual promesa, (nos tienen á sus órdenes) para decirnos que republicanos son esos que han sido *esbirros* de Iriberrri y que han besado la cara de Roncali?»

Sus nombres queremos saber, y no los dicen porque es una calumnia.

Nosotros, si lo diremos todo, á dichos señores si nos honran con una visita.

Pueblos, personas, recibos, cartas de alcaldes y de secretarios; cuantas pruebas quieran.

— Aquí, pues, aguardamos á los que quieran ser denunciadores en toda regla.

No puede ser más triste la situacion de los Establecimientos de Beneficencia, entregados hoy al patronato de la Diputacion conservadora.

Oímos ayer cosas tan vergonzosas; que nos abstenemos de publicarlas, pero bueno es que sepa el Gobernador de la provincia, que el clamoreo es general y que puede llegar un día en que todos los abastecedores se vean precisados á no entregar alimento alguno, y venga el conflicto.

Por otra parte, existe un gran mal, y es que no contándose en la caja del Hospital y Beneficencia con un solo real, se pasa por hechos que traen el desdoro y el descrédito á esta situacion, porque hay cosas tan precisas y perentorias, que si no es con el dinero en la mano, no es posible encontrarlas.

Entérese minuciosamente el Sr. Sarmiento, llame á los acreedores y oirá detalles peregrinos.

En el banquete que han celebrado los radicales en Madrid, los mártistas han pronunciado elocuentes brindis.

El Sr. Montero Rios ha manifestado que continúan siendo los radicales republicanos enemigos del socialismo y del federalismo.

Si algun momento le queda al digno jefe de nuestra Administracion económica, de sus perentorias ocupaciones, le rogamos se entere del por qué tarda tanto en despacharse un expediente de denuncia de unos terrenos en término de Beniarrés, que la Direccion general devolvió para su ampliacion hace más de siete meses, causando su detencion perjuicios al Estado y á muchos particulares.

La Union democrática nos ha anonadado, nos ha partido por medio!

Ayer cuenta á sus lectores—ahuecando la voz, por supuesto—que *Las Circunstancias* nos ha propinado una *filípica* por nuestras exageraciones acerca del gasto insignificante de haber pagado el Ayuntamiento 62 duros por encender unos farolitos.

Por todo comentario, recomendamos muy encarecidamente al órgano del difunto partido democrata-progresista, que compre primero unas *cartillas* para que aprenda á deletrear, despues *Los Alborés de la infancia* ó *Los cuentos infantiles*, y cuando acredite saber leer el castellano, tenemos la seguridad de que donde ahora ha visto una *filípica*, descubrirá la *confirmacion, considerablemente aumentada* de lo que nosotros hemos dicho. Es decir, la descubrirá si dejase de ser tan aficionado á los conservadores.

Y el colega ¡se clarea tanto! Observa como *El Eco* ha leído lo de *Las*

*Circunstancias* y ha creído oportuno darse tres puntos en los labios, á pesar de tener nombrada una terna de abogados, en tanto que el colega de la *confusion espantosa*, mas papista que el Papa, aprovecha esta ocasion para romper una lanza á favor de su hermano en creencias.

En cuanto á las irregularidades de los conservadores que ha tenido la delicadeza de llamar *calumnias*, para agrandar sin duda á *El Eco*, le recomendamos que no se impacienta, por que quien debe tomar la iniciativa, ya la ha tomado.

Y nada más por hoy, que Roma no se ha hecho en un día, y no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Siempre oportuno *El Constitucional*, ha reproducido éstas líneas de nuestro periódico:

«Nos han hecho mucha gracia los dos sueltos que consagra *El Constitucional* de ayer á ciertas irregularidades.»

Pero se le ha olvidado consignar que le llamamos *cándido*.

Despues de éste olvido, nos contesta lo siguiente:

«¿Qué irregularidades? las que se han cometido en V?»

Parco ha sido nuestro colega en contestar á las observaciones que le hicimos respecto de este asunto y esto no prueba otra cosa que la falta de seguridad en el terreno que pisaba.

Mas vale que haya retrocedido.»

Nosotros sostenemos todo cuanto hemos dicho; pero, sucede otra cosa.

Que *El Constitucional* fué más allá de donde la prudencia aconsejaba al comentar ciertas irregularidades del pueblo de V....

¿No ha sido advertido para que se corrija?»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris. 4.—Se cree que una de las interpelaciones mas importantes en la Cámara de diputados será la promovida por Mr. Farey sobre los sucesos de la provincia de Orán.

Mr. Farey ha recorrido aquel pais, estudiando detenidamente el asunto.

Paris 4.—Ayer terminaron las conferencias preparatorias para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

Un gran número de cuestiones difíciles fueron zanjadas y resueltas satisfactoriamente por los comisarios ingleses y franceses, animados todos de un perfecto espíritu de conciliacion.

Quedaron, sin embargo, pendientes de resolucion algunos puntos, los cuales serán tratados por la via diplomática.

La *Agencia Havas*, hablando de esta cuestion, se espresa en estos términos:

«La cordialidad que ha existido entre los comisarios, permite creer que se hará esperar mucho tiempo un acuerdo definitivo.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 4 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La comision general de Presupuestos del Congreso en

su reunion de anoche, se ocupó del proyecto referente á la conversion de la deuda, el cual fué objeto de animado debate. Hablandose de esta cuestion, decíase esta tarde por los pasillos de dicha Cámara, que una asociacion de acaudalados banqueros extranjeros con cuantiosísimo capital en metálico, que tiene establecido grandes Bancos en varias capitales de Europa, y que se propone establecer otro en Madrid, acaba de reclamar del Sr. Camacho, la devolucion de las proposiciones que oportunamente le presentó para la conversion general y unificacion de la Deuda española. Que dichas proposiciones, que á juicio de las personas que las conocen, mejoraban considerablemente los intereses del Tesoro, se imprimirán en hoja suelta y se repartirán entre los Senadores y Diputados y se publicarán en la prensa, para que tanto los representantes de la nacion como el público en general, puedan apreciar la notabilísima diferencia que existe entre ellas y el proyecto del Sr. Camacho, de quien se cuenta que á pesar de sus buenos deseos, ha incurrido en errores que costarán muy caros al pais, si su obra fuese aprobada por las Cortes. Con este motivo se anuncian grandes debates ante el Parlamento, que pondrán en claro, el monopolio que, acaso sin querer el señor Camacho, establece en tan importante y trascendental proyecto.

Asunto es este, añadian los que así se espresan, que ha de meter mucho, mucho ruido.

En los periódicos que recibirá usted al mismo tiempo que esta carta, verá lo ocurrido en el banquete dado anoche á los Sres. D. Cristino Mártos y D. Eugenio Montero de los Rios, en el cual se proclama al primero como Gefe del grupo que acaba de romper con los Zorrillistas. Yo confirmando las noticias que le tengo dadas, puedo decirle con referencia á algunos de sus individuos, que no ha de pasar mucho tiempo sin que se disuelva por falta de vida propia, y por que hay entre ellos, varios que muestran firme propósito de tomar puesto en el bando que acaudilla el Sr. Moret y Prendergast, á la primera ocasion que se les presente, como digo en mi carta de ayer.

Los delegados de los comités progresistas democráticos que vinieron á las conferencias del centro directivo y que terminaron anoche con la expedicion de un telegrama felicitando á los Señores D. Manuel Ruiz Zorrilla y Salmeron y Alonso por el resultado de las mismas, salen hoy para su respectiva provincia, con órdenes precisas y terminantes del comité directivo, sobre la política de propaganda que han de emprender acto seguido, para poner al partido en las condiciones que su propio interés exige y las circunstancias aconsejan.

Dícese que el Sr. Romero Robledo emprenderá su viaje á Andalucía á últimos de la próxima semana.

Los señores D. Emilio Castelar y D. Segismundo Moret, estuvieron anteayer y ayer á visitar á D. Cristino Mártos y á Montero de los Rios, á quienes felicitaron muy calurosamente por el acto que realizaron en la noche del dia de difuntos, y hay quien

dice, que al retirarse los visitantes cambiaron un abrazo efectivo con cada uno de los visitados, dejando escapar estas frases Castelar: *Al fin, todos hemos de ser unos*; frases que anoche se comentaban mucho por los que han creído y siguen creyendo que mártires y moretistas vendrán á confundirse con los posibilistas, el día que los segundos se convengan, y pierdan las esperanzas de conseguir sus sueños dorados. Por los pasillos del congreso daba pasto á las conversaciones el discurso que ayer pronunció el Sr. Carvajal. También se ha dicho no se con qué fundamento, que este distinguido orador, es más que probable, que dentro de poco tiempo opere un movimiento de aproximación á cierta tendencia democrática de que se habla mucho estos días. La sesión del congreso preséntase animadísima.

Suyo afectísimo

*El Corresponsal.*

**GACETILLAS.**

**TEATRO.**—La última zarzuela de que nos ocupamos, fué *La Marsellesa*, en cuya ejecución demostró la Sra. Bona, no solo sus vastos conocimientos musicales, si que sus sobresalientes facultades para la declamación. Ahora, debemos decir cuatro palabras de *El Barberillo de Lavapiés*.

En dicha popular zarzuela, ha debutado la Sra. Cros, que completa á satisfacción el excelente cuadro artístico, pues á su esbelta y bella figura, reúne un metal de voz agradable. Esperamos tener el gusto de oír en otras obras, para emitir nuestra opinión.

La ejecución adoleció de algunos defectos que se hubieran podido corregir con un poco de cuidado. Confiamos, pues, que la Empresa procurará contratar dos bajos cuando menos, para el coro, y entre esto y el esmero en los ensayos, y algo importante que le falta á la orquesta, se podrá marchar sin obstáculos.

Tenemos la seguridad de que los Sres. Empresarios, atenderán éstas leales indicaciones.

Esta tarde se pondrá en escena *El Barberillo de Lavapiés*, y por la noche, *La Marsellesa*, otra vez.

Escritas éstas líneas, sabemos que va á ser aumentado el cuerpo de coros.

**AL PÚBLICO.**—Almacén de pianos y armoniums de las mejores fábricas del Reino y del Extranjero y especialmente los de la fábrica de los señores Bernarregi, Gassó y Compañía de Barcelona. Se venden al contado y á plazos, y también se cambian y se alquilan; hay música de toda clase y papel pautado, á precios módicos. En la tienda de Modas de D. Pedro A. Gil, calle Mayor, número 12. Alicante.

**AVISO.**—A voluntad de su dueño se vende una casa de la calle de Babel, núm. 33.

Darán razón, calle de la Princesa, núm. 13; tienda de juguetes.

**OTRO.**—Se necesita un jóven que sea inteligente en el comercio del ramo de pañería, para una casa de Montevideo. Para mas pormenores pasar á la casa de D. Francisco Rubio, Mayor, 25.

**A PROVERSE.**—En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados.

Harinas superiores legítimas de Jijona.

Id. id. de candelal puro.  
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Aceites superiores del país.  
Arroces id.  
Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.  
Altramuces sevillanos.  
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzani-lla en rama. Pedro Giménez superior. Pajarote. Málaga, Cognac. Champagne. Rom Jamaica  
San Nicolás, 14.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

*Buques entrados y despachados durante el dia de ayer.*

**ENTRADOS.**

Laud San Mágin, p. Guarch, de Ayamonte, con pipas de atun.  
Pallebot San Antonio, p. Pujol, de Palma, con leña y efectos.  
Laud Jóven Antonia, p Olivares, de Torrevieja, con sal.  
Id. Artemisa, p. Giner, de Altea, con pasa.  
Balandra Quica, c. Moll, de Denia, con lastre.  
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con id.

**DESPACHADOS.**

Vapor inglés Newports, c. Baker, para Oporto, con lastre.  
Id. id. Douro, c. J. Trektal, para Málaga, con id.  
Goleta id. Robert, c. Richert, para Mesería, con id.  
Laud Africano, p. Blanells, para Ibiza, con efectos.  
Id. San José, p. Brú, para Torrevieja, con harina.  
Id. Magen, p. Guarch, para Ayamonte, con parte del cargo.  
Balandra Segre, p. Llobregat, para Huelva, con efectos.

**SECCION LOCAL.**

*Dirección del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.*

Extracto de las cuentas de este Sindicato de riegos en el mes de la fecha:  
Ingresos Pagos

	Pts. Cs.	Pts. Cs.
Existencia en 1.º del actual.	2142	36
Por impuesto de Tasas.	1859	66
» resarcimiento de daños.	447	50
» arriendo de tierras.		
» personal.	87	50
» gastos de oficina.	33	73
» alquiler de casa.	50	
» limpias.	1396	63
» reparacion y obras.	118	
» mobiliario.		
» imprevistos.	250	
» impuesto de avenidas.	13	75
» depósito por fianzas.		
» pozos artesianos.		
» gratificación del Director para el servicio.		10
<b>Totales.</b>	<b>4463</b>	<b>27 1945</b>

Saldo para 1.º de Noviembre por existencias. 2517'41

Total igual al cargo. 4463'27

Alicante 31 de Octubre de 1881.—  
Visto Bueno. El Director, *Gomiz.*—El Depositario, *Ramon de Velasco.*

**SUBASTA.**

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad exploradora de aguas *La Inspiración*, domiciliada en Alicante, se anuncia la subasta de la construcción de una balsa de siete mil quinientos metros cúbicos de luz, con un muro central, presupuestada en 27.958 pesetas 93 céntimos, que ha de hacerse en el partido de la Manota, término de Muchamiel, con sujeción al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en casa del Presidente de la Sociedad D. José Beviá, calle de San José, número 14, en la cual el día 15 del actual mes de Noviembre, de las doce horas de su mañana á la una de la tarde tendrá efecto el remate en pliego cerrado, que se extenderá conforme al modelo que se halla también de manifiesto en dicha casa, adjudicándose al mejor postor.

Alicante 1.º de Noviembre de 1881.

**DEPILATORIOS DUSSER** recomendados por las notabilidades medicales. *Pasta depilatoria* para la cara. *Pilivore* para los brazos. Destruyen todos los pelos que afean sin ningun peligro para la piel.

Al por mayor: Alcaraz y Garcia, en Madrid.—A Casanovas y Compañía, en Barcelona.

**RECLAMOS.**

BARATO CALLE MAYOR

frente al local que ocupaba el Casino.

En este acreditado establecimiento se reciben constantemente las últimas novedades en lanas para vestido de señora, adornos en lana y en seda, granadinas, mantillas blanda, mantonería, indianas, percales y cretonas, tocas de punto, corsés, corbatas, alfombras, tartanes y franelas, mantelería, tiras bordadas, portiers y demás artículos pertenecientes al ramo de tejidos.

**EN GÉNEROS BARATOS TENEMOS:**

- Percales á real de vellon.
  - Cretonas á dos reales.
  - Tartanes á real y medio.
  - Pañuelos de seda á 4 reales.
  - Pañuelos lanas para el cuello, desde 4 reales.
  - Telas colchon desde 4 reales.
  - Pañuelos percal desde real de vellon.
  - Medias y calcetines desde 4 cuartos.
  - Pañuelos merino, negros, desde tres pesetas.
  - Bayetas buenas á cinco reales.
  - Guindas y mallorquinas á 12 cuartos.
  - Piezas Llagostera á 30 reales.
  - Lienzos desde real y medio.
  - Telas para pantalon desde 12 cuartos.
- Y una infinidad más de artículos á precios sumamente baratos.

**BORDADORA.**

Una señorita que con especialidad se ha dedicado á toda clase de bordados, ofrece sus servicios, y hasta dará lecciones á domicilio en esta clase de labores, á la señorita que lo desée.

Darán razón, plaza del Progreso, 1.º segundo.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA**

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

**500,000 Pesetas**

*a ganar.*

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios resp nde el gobierno con toda la hacienda pública —En junto contiene esta Lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. — Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 de Noviembre del año corriente lo mas tarde

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse, importa como queda dicho, 500,000 pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7500 6250, 5000, 3750, 2500, 1875, 1500, 1250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125 etcétera etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de

**11,015,425 pesetas.**

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera sección pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, pesetas 3.75 cts por medio billete original y peseta 1.90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañar e el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa a hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma se cubra pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnros directamente las órdenes.

**Jsenthal y C.**

Casa expendedora principal de lotería.

**HAMBURGO** (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano. — Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

**CAMAS INGLESAS.**

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. —De canónigo ó camaras. —De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.



**VAPOR GIJON**

Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferról, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

**VAPOR FRANCÉS SAINT PAUL.**

Saldrá de este puerto para Havre y Paris el dia 8 del actual, admitiendo carga.

Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para esta noche á las 8.—La preciosa zarzuela en 3 actos *La Marsellesa*.

Entrada general, 3 reales.

Por la tarde, á las 3 y media, la aplaudida zarzuela en 3 actos, *El Barberillo de Lavapiés*.

Entrada general, 2 reales.

**TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.**

# SECCION DE ANUNCIOS.

**Ferretería.**

**Colores, Papeles pintados.**

**Pinturas preparadas.**

**Jarcias y cordeles.**

**Brochas y cepillos.**

**Alambres, planchas y clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento Portlandt,**

**Manuel Garcia, San Francisco, 30.-Alicante.**

En esta casa hallarán sus favorecedores, todos los espresarticulos y sus analogos en calidad tan superior a precios tan reducidos como pueden ser ciertos los primeros establecimientos de España.

## COLEGIO DE SAN LUIS.

**1. y 2. Enseñanza, estudio de aplicacion y clase de adorno.**

Calle Mayor, núm. 63, Alicante.

DIRECTOR

**DR. D. CASANO QUILEZ Y ALBERT.**

Canónigo Magistral de esta insigne Colegial.

VICE-DIRECTOR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS.**

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

**PRECIOS:**

**INSTRUCCION PRIMARIA.**

Alumnos internos; manutencion e instruccion, cada trimestre. 740 rs.

Id. medio-pensionistas; manutencion e instruccion, cada trimestre. 560

Id. externos; enseñanza elemental, cada mes. 20

Id. enseñanza superior, cada mes. 30

Id. permanente; enseñanza elemental y permanencia, cada mes. 40

Id. enseñanza superior y permanencia, cada mes. 50

**SEGUNDA ENSEÑANZA, COMERCIO Y NAUTICA.**

Alumnos internos; manutencion e instruccion, cada trimestre. 830 rs.

Id. medio-pensionistas; manutencion e instruccion, cada trimestre. 640

**ALUMNOS EXTERNOS.**

Por una asignatura. 40 rs.

Por dos id. cada mes. 60

Por tres id. cada mes. 80

Por la asignatura de inglés, cada mes. 60

Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes. 50

**PERMANENTES**

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el colegio durante las horas de estudio y recreo cada mes. 30 rs.

## GOTA Y REUMATISMOS

**LICOR LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville**

CURACION cierta por el LICOR LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY

Jefto de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma

de la Facultad de París

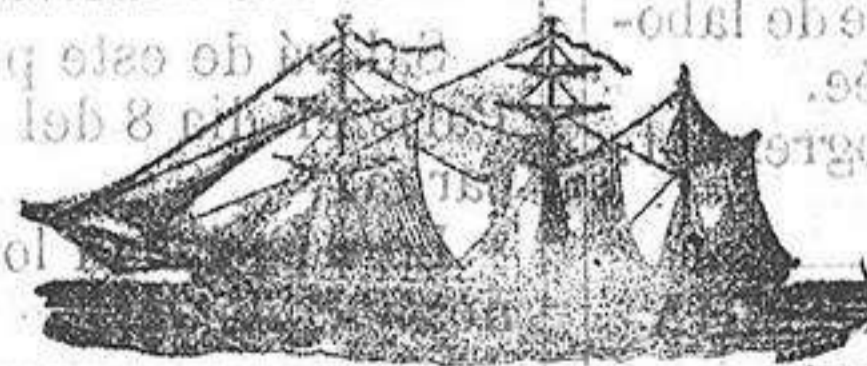
Vente por mayor: COMAR, Farmacé, 28, calle Saint-Claude, en PARÍS.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

## Comp.ª Hispano-Francesa

**SERVICIO SEMANAL FIJO**

**ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES**



## ADELA, NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUÑA.

Salidas de Alicante, todos los martes a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almería y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para caris, (Gare Beroy) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo. — Calatrava, 12.

## SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses.

## CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravello é hijo. — Calatrava, 17

Enfermedades de los ojos. — D. Juan Severa, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, núm. 59, minutos y horas de consulta, de 10 a 1 de tarde.

Azulejos, hachas, garlopas, cepillos, lanternas, guillamos, benzinas, alfileres, cartuchos, villanos, binas, espejos, fieras, serviches, venid gos, compases, números 15 y 17.

## JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones, contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

## ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES



## TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las mas difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S<sup>rs</sup> ALCARAZ y GARCIA, Madrid; S<sup>rs</sup> CASANOVAS y C<sup>ª</sup>, Barcelona.

En Alicante, en casa de los Sres. Rodríguez Hernández

## AGUA SALLÉS

SE VENDE en todas las Perfumerías y Pejuquerías.

En Alicante, en casa de los Sres. D. Antonio Guillen Lopez, D. Juan Rodríguez Hernández y D. José Gaden Pró.

### GARGANTA VOZ y BOCA

#### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

### Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abat

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana, y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Pianos de venta y alquiler.

Muebles de madera torneada con asiento de rejilla, legítimos de Viena.

Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.

Máquinas para coser a mano y a pie.

Vinos de Champagne, Purléos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

### ALOS HOJALATERO

Hojalatas laces CA 10, id. CA CD, mar.

Grifos metal todos números.

Estano superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor nº 13

### QUINCILLERIA

Malotas para casa de Contapuntas.

Sombrereras de diferentes Lancetas.

Planchas-vapores de diferentes Reñes.

Idem ordinarias Batidores.

Grifos superior. Gutaperchas.

Ata-mantas. Petates.

Bolsas de viaje. Porta-moneda.

Sacos de noche. Cepillos.

Caramañola. Sombrillas sobanós.

Tijeras. Bastones.

Cucharas. Bujías.

Cuchillos. Hules.

Tenedores. Plumeros.

Cucharones. Anteojos.

Navajas. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 13, 15 y 17. — Alicante.